

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SGI	FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA		
		Del	05-07-2023	Al

Proceso y o DT Auditado:	Gestión de Información Geográfica para el SAT – Gestión Cartográfica
---------------------------------	---

Objetivo	Verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado - SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.
Alcance	Los procesos de la sede central y las Direcciones Territoriales que conforman el Sistema de Gestión Integrado del IGAC. Período a auditar de diciembre de 2022 a abril de 2023
Auditor Líder	Marcela Puentes Castrillón
Auditor(es) Acompañantes	Julieth Pardo Pardo
Procedimientos	Auditorías Internas al Sistema de Gestión Integrado –SGI.
Criterios	Requisitos legales y reglamentarios, más los requisitos técnicos de las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.

1. FORTALEZAS DEL PROCESO	
1.	Apropiación de los temas del SGI (cadena de valor, política del SGI, matriz de partes interesadas, consultas en el LMD) por parte del personal que fue entrevistado durante el proceso de auditoría.
2.	Buena disposición para atender la auditoría, por parte de los integrantes del Subproceso de Gestión Cartográfica
3.	Conocimiento técnico, experticia y dominio de los temas cartográficos por parte del personal auditado.
4.	Generación de una única herramienta que permite realizar el seguimiento a los temas de planeación (Planigac: PAA, Riesgos, PEI, POAI, macrometas, SUIT), con la misma fuente de información, con la cual se evita duplicidad de esfuerzos y se garantiza emitir datos unificados a quien lo requiera.

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
		No se encontraron no conformidades

3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
7.5.1 ISO 9001:2015	Información Documentada	Es necesario que el proceso revise la utilización de los formatos estandarizados, toda vez que se evidenció que, en la validación de los productos cartográficos, específicamente en los modelos digitales de terreno, se encontró que usan un facilitativo para el informe, a pesar de que está disponible en el Listado Maestro de documentos el formato: <i>"Informe de validación de modelos digitales de terreno"</i> , identificado con código FO-CAR-PC03-05. V1 el cual está vigente desde el 29 de agosto de 2022.

3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
		<p>Por otra parte, el Subproceso debe actualizar los documentos requeridos dando prioridad a los involucrados en la generación de sus productos cartográficos.</p> <p>La no atención a los hechos mencionados puede generar un incumplimiento al numeral 7.5.1. de la norma ISO 9001: 2015 que dice: <i>“El sistema de gestión de la calidad de la organización debe incluir:</i></p> <p><i>a) la información documentada requerida por esta Norma Internacional;</i></p> <p><i>b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la calidad.”.</i></p>

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1	Reforzar la apropiación de la correcta disposición de los residuos en los puntos ecológicos ubicados en la Subdirección Cartográfica y Geodésica.
2	Garantizar mediante el registro de un acta las decisiones, compromisos o lineamientos indicados por los procesos transversales, con el fin de dejar la evidencia correspondiente. Tal es el caso frente a los lineamientos emitidos en materia documental frente al uso de las versiones de las TRD vigentes, archivo de facilitativos, etc.). En este punto, se recomienda articulación entre las personas encargadas de los archivos físicos y digitales, antiguos y recientes, con el fin de evitar duplicidad de esfuerzos.
3	Documentar las mejoras que realizan en el proceso, lo cual denota la madurez del SGI.

5. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA
<p>Se evidencia que hay cumplimiento de los lineamientos del SGI con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.</p> <p>La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con lo programado en el plan de auditoría y se dio cumplimiento con los horarios establecidos; los funcionarios y contratistas del subproceso Gestión Cartográfica demostraron buena disposición frente al proceso de auditoría y las evidencias fueron verificadas en el transcurso de la misma.</p> <p>Durante el ejercicio y de acuerdo con las evidencias presentadas se encontraron los hallazgos aquí señalados, los cuales fueron socializados a los auditados en la reunión de cierre.</p> <p>Se resalta la activa participación y disposición del Subdirector de Cartografía, de la facilitadora del SGI y su equipo de apoyo, quienes perciben el ejercicio de auditoría como un proceso tendiente a fortalecer la mejora continua institucional.</p> <p>Durante el cierre de la auditoría se presentaron los resultados y se entregaron algunas recomendaciones tendientes a fortalecer el SGI.</p>

6. ANEXOS	
1.	Plan de auditoría para el proceso Gestión de Información Geográfica para el SAT – Gestión Cartográfica
2.	N/A

MARCELA PUENTES CASTRILLÓN

Nombre Auditor Líder

CARLOS RAFAEL GONZÁLEZ CONTRERAS

Nombre Administrador y líder de las auditorías internas al SGI

